

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES C.LTDA.

000014

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2114 **0002684** el **04 JUL 1994**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores ingenieros químicos Guillermo Francisco Torres Andrade, casado, Delia Angela Naupay Igreda, casada; y, Alejandro Francisco Idrovo Feijoo, casado, todos de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad..
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES C.LTDA. y tiene un plazo de duración de treinta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse al ejercicio de representaciones, agencias y comisiones. A la compraventa, importación y exportación de productos agrícolas, químicos e industriales en general; asimismo podrá importar y exportar productos alimenticios, metalmecánicos y textiles.....
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/1'001.000,00, quedando por pagarse \$/999.000,00 en un año plazo.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ing. Quím. Guillermo Francisco Torres Andrade; Ing. Quím. Delia Angela Naupay Igreda; e, Ing. Quím. Alejandro Francisco Idrovo Feijoo.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente.

Guayaquil 04 de julio de 1994

M. Martínez Dávalos
Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

410-ivc.

7257